

Temas sociales

Una llamada a los patronos

No toda, como dicen los eternos enemigos del orden, pero sí una gran parte de culpa del actual desorden social, ha de atribuirse en España a los patronos.

¿Ha habido en España una doctrina social patronal cristiana?

Se hace duro contestar con verdad a esta pregunta. Y sin embargo la semilla doctrinal estaba echada por el más alto sembrador de las enseñanzas cristianas; pero la semilla no ha prendido.

En 1931 Pío XI contemplando el panorama del mundo y la obra ingente que las doctrinas de su predecesor León XIII hundiendo en él la huella potente del espíritu social cristiano había realizado, confesaba que si algunas asociaciones católicas de orden social había en el mundo, se debían en gran parte, lo mismo en cuanto a la orientación doctrinal que en cuanto a las realizaciones prácticas a la idea feliz de León XIII y a sus doctrinas expuestas en las más célebres de sus Encíclicas sociales.

Pero si los obreros obedeciendo al Pontífice han comenzado a andar— aun cuando en pequeños grupos, es verdad— por los caminos señalados por el Papa, los patronos a quienes el Pontífice señalaba con su dedo la misma orientación han dicho prácticamente que no. ¡Dura pero evidente realidad!

Es triste que los pobres entren antes por el camino de la vida que los ricos; que tengan estos más excusas a mano para amoldarse a las ideas del Pontífice que aquellos. Pero el ejemplo es antiguo. El joven que ponía excusas para seguir la doctrina de Cristo en el Evangelio, era rico.

Las palabras del Papa son terminantes. Después de haber alabado a los obreros porque en diversos países han formado asociaciones sociales cristianas, añade: «No se puede decir otro tanto de las agrupaciones entre patronos y jefes de industria, que Nuestro Predecesor deseaba ardentemente ver instituidas, y que con dolor lo confesamos, aun son escasas...»

Escasísimas, sobre todo en España donde sólo hay una que nace... y don de hasta ahora se puede decir que no ha habido ninguna.

¿Cuáles pueden ser las razones? Es la ignavia de la mayoría de los poderosos de la tierra; es que acaso creen que no da fruto tal semilla; es que de ellos algunos arrastrados por la ambición o la soberbia, llegan a pensar que lo pueden todo porque tienen en sus manos el dinero; que lo saben todo, porque poseen la llave de la ciencia? ¡Triste ilusión!

Es paternal en extremo el Pontífice cuando afirma que la escasez de agrupaciones de patronos católicos no se debe tanto a la voluntad de los hombres cuanto a otras causas que han de desaparecer pronto. ¿Pero es esta atenuación expresión real de la idea pontificia o es más bien señal de exquisita benevolencia con la que quiere como buen Vicario de Cristo perfeccionar a los hombres, excusándolos en su debilidad para así hacerles ir de frente por el camino del bien?

En Bélgica, Francia, Alemania existen organizaciones patronales católicas que se reúnen, semanal o quincenalmente para escuchar las direcciones morales de la Iglesia que les interesan sobremanera; para dar vida de espíritu a la carne de sus negocios; en España justamente nace una... Es que

no hace falta aquí donde todos o la mayoría de los patronos somos católicos...!!!

Falaz excusa que valiera si sólo se tratara de ser católicos rutinarios, y de puertas adentro. Pero no es esto. Trátase no sólo de ser católicos sino de manifestarse como tales en la vida de los negocios; preténdese formar la conciencia profesional bien formada para después saber ser buen patrono católico, cumplidor de sus deberes con el dinero, de sus obligaciones con el trabajador, de las exigencias íntegras de la moral en todo el curso de la vida. Ni se trata tan sólo, de organizarse y vivir profesionalmente, sino de dar a la profesión un aspecto de cristianismo sabio y prudente, de rectitud y santidad energética; aspirarse a que se cumplan en la profesión del patronato y en el ejercicio de jefe de industria todas las obligaciones que dimanan de una concepción cristiana del mundo y de la vida social.

El caso tristísimo de Asturias está lleno de enseñanzas en este sentido. Apenas había allí obreros cristianos; antes al contrario la región estaba dominada por magníficos castillos socialistas en Mieres y Oviedo; el minero estaba corrompido por lecturas bien escritas, pero muy mal intencionadas de escritores de periódicos socialistas; el pobre yacía abandonado en el aspecto moral.

Allí donde hubo un patrono santo —el Marqués de Comillas— allí hubo obreros buenos; y allí precisamente donde hubo patronos buenos y obreros buenos es donde levantó un dique contra la revolución un puñado de héroes. No nacieron los obreros miserables de Asturias como honrados que aparecen un buen día en el campo sin que el aldeano sepa quien los plantó; la obra fue obra de años y su solidez la patentaron admirablemente sus arquitectos en estos diez últimos años, en los que estando sitiados a fuego y hambre por los socialistas circundantes todavía supieron vivir con gloria y acrecentar en la lucha desigual pero nobilísima sus méritos y coronas.

Supongamos por un momento que los patronos asturianos hubieran sido del fino temple del Marqués de Comillas; que se hubieran preocupado no solamente del bienestar material de sus hombres, sino también del moral de sus subordinados; ¿hubiera estallado la revolución?

Se dice que el obrero no es socialista en el fondo; que lo es porque en el socialismo encuentra trabajo.

¿Pero cabe acusación mayor contra la inmensa mayoría de los patronos que se dicen católicos y antisocialistas que esta baja confesión de no ser ellos los que dan trabajo, sino otros enemigos suyos que por encima de sus cabezas lo imponen? ¡Menguado concepto de patrono!

¡Que el deseo de Pío XI se cumpla en España! Que aparezcan hombres enteros que deseen de conocer sus responsabilidades y de satisfacer a su conciencia, quieran eficazmente contribuir con su prestación personal y de empresa al mejoramiento de la vida social no solamente en el perfeccionamiento cristiano de la vida patronal, sino en el consiguiente mejoramiento de la vida obrera que en gran parte ha de deberse a la influencia de los dueños.

S. de P.

LA RUTA DEL DUERO

Soria pura...

Con el teatro completamente lleno, nos deleitó ayer, con su primera charla sobre la ruta del Duero, el inimitable charlista Federico García Sanchiz.

Un acierto indiscutible el decorado del escenario. Al fondo, el grandioso cuadro de Marceliano Santa María, en el que el Cid, sobre su caballo, contempla cómo se ensancha ante su vista la llanura castellana; tapices en los laterales, el pendón de Castilla en primer término, mobiliario de rancio sabor castellano.

Al presentarse García Sanchiz ante el público se le saludó con una larga y cariñosa ovación.

No se pueden hacer de las charlas de García Sanchiz las reseñas que comúnmente se hacen de otras conferencias.

No hay medio de tomar notas. Pendiente en todo momento la atención de la palabra hechicera de este mago, no puede separarse de la mirada de su rostro y de sus gestos; porque todo, con el tono, con la frase fluida y galana, con las maravillosas imágenes de su portentosa imaginación levantina, con sus reflexiones filosóficas personalísimas llenas de certeros juicios, con sus extrañas comparaciones de poéticas y aparentes paradojas, absorbe en tan alto grado al que le escucha que parece como diluido y anulado en los encantos de la embriajadora charla.

Admirable la evocación de aquella tarde, fría y desahogada, en que en el Teatro de la Comedia se iniciaron estas charlas sobre la ruta del Duero. Magnífica la alegoría de la antigua cocina castellana, con su chimenea cónica que el hollín ha convertido en azabache, en la que arden y se consumen los leños para calentar los ateridos miembros de la familia. Así se imaginaba el teatro; el salón era la cocina; el escenario, la chimenea; y el era el leño que ardía, crepitaba, se deshacía y se convertía en ceniza para llevar un poco de calor de patriotismo a aquel público, frío tal vez en los amores patrios. ¿Qué mayor gloria para mí, decía, que consumirme y aniquilarme en aras del amor a España?

Porque esto es lo que persigue García Sanchiz, en sus charlas sobre el Duero; realizar una labor patriótica de poética exaltación de los valores hispánicos, que a través de la historia han ido apareciendo junto al padre Duero, padre de Castilla y por ende de España.

Nos explica luego cómo nació esta idea de realizar esta singular peregrinación. Una noche de estío en San Esteban de Gormaz; una campanada en el reloj; el rumor del Duero; la gráfica expresión de Gonzalo de Berceo: «essa agua cabdal».

Y comienza ya el asunto de su charla. No podemos, ni tendríamos espacio para ello, seguir los distintos puntos del sumario de esta primera charla.

Nacimiento del río. Vivas descripciones del terreno; pinares, rocas, nubes, lagunas, todo pasa ante nuestra vista en imágenes de valientes trazos llenos de poéticos matices. Y así continúa en toda se fantástica peregrinación.

La leyenda, la historia, las tradiciones, todo lo aprovecha para ir evocando los valores y la significación de los terrenos y de los pueblos que el Duero va reflejando en su corriente.

Soria Pura, cabeza de Extremadura.—Nos explica García Sanchiz, la significación de esta leyenda del escudo soriano.—Recuerdos de la trashumancia y de la frontera de la reconquista.

Soria pura.—Admirable y originalísima justificación de este concepto.—La luna y el recuerdo de la leyenda de Bécquer. «El rayo de luna»; magnífica presentación de la simpática y venerable figura de Antonio Machado, cuyos versos en homenaje a Soria están esculpidos en lápidas colocadas en el roquedal que se desprende de la ermita de San Saturio, el san to anacoreta, patrón de Soria pura.

Y no seguimos más. El público, hechizado, apenas podía dejar de vez en cuando su ensimismamiento para expresar su entusiasmo con nutridos y calurosos aplausos que al final de cada cuadro se redoblaban intensamente, obligando al charlista a presentarse en el proscenio para recibirlos y agradecerlos.

Juventud Masculina de Acción Católica

ANTE NUESTROS PROYECTOS

Muchos en Burgos nos venían haciendo esta pregunta: ¿Qué hace la Juventud Católica? ¿Qué muestras da de vida? Porque en un principio se advirtió gran entusiasmo y se celebraron solemnes inauguraciones, bendiciones de banderas, veladas; más luego ha seguido un período de calma, en el cual parece que la obra se la ha tragado la tierra.

A esa pregunta venimos a contestar. Y no con palabras, sino lo que vale más, con hechos. No ha estado muerta, no, la Juventud Católica en ese tiempo de aparente inactividad; ha trabajado en silencio y con constancia, sin buscar la exhibición vanidosa, y fruto de ese trabajo son los proyectos que tenemos entre manos y para los cuales pedimos el apoyo de los católicos.

En anteriores números de EL CASTELLANO han podido ver sus lectores cómo estamos preparando una Semana de Estudios y una Asamblea Archidiecésana, que tendrá lugar en esta capital desde el día 23 de Marzo al 31.

Con estas reuniones nos proponemos acudir a necesidades muy urgentes. La Acción Católica tiene por misión influir en la masa social, penetrando en todas sus capas, más para esto necesita formar una selección de jóvenes. Sin directivos sin hombres algo especializados en la marcha de la obra, con conocimientos más completos y con vida espiritual más intensa, no puede prosperar la Juventud Católica.

La Semana de Estudio tiene como fin disponer un cursillo de formación a ese objeto. Será una semana de estudio y de oración. Profesores cuidadosamente elegidos, clases variadas, de religión apologetica, liturgia, sociología cristiana, acción católica, reuniones de sano compañerismo, actos de piedad para iniciar la jornada, todo está organizado para obtener el mayor fruto posible. Y para coronar esas jornadas de espiritualidad vendrá la Asamblea en la cual esperamos la llegada de compañeros de las diócesis sufragáneas y a la cual tenemos la confianza de que se sumará todo Burgos, pues queremos que sea un acto de afirmación católica, que será avalador por la palabra luminosa y edificante de don Angel Herrera, Presidente de la A. C. en España.

Como se ve no pueden ser más bellos ni nobles nuestros proyectos. Saldrán a la medida de los deseos? Depende en gran parte de la cooperación que nos presten nuestros hermanos católicos. Necesitamos allegar recursos, por que son cuantiosos los gastos a que hay que atender, y no por cierto en capítulos de lujo sino en otros que rozan con la caridad.

Muchachos hay, sobre todo de fuera de la capital que desean tomar parte en la Semana, pero carecen de recursos. Se han dirigido algunos a U. D. y les hemos prometido agenciar algunas becas para que pueda satisfacer sus loables ansias de perfeccionamiento cultural y moral. ¿Con cuántas becas contaremos? Esto será en proporción a los ingresos. Por ello me atrevo a hacer un llamamiento a la nunca desmentida generosidad de los burgaleses, para que contribuyan todos, según su posición económica a la celebración de estos actos. Así secundan las miras del Papa, auxiliando a la Acción Católica haciendo algo positivo de su parte para luchar contra la obra creciente de paginismo y por la implantación de los principios católicos en la sociedad.

Se han publicado unas tarjetas de asambleista, con cuotas que varían entre una y veinticinco pesetas, las cuales serán necesarias para la asistencia al acto de Herrera, pudiendo adquirirse en la Secretaría de la U. D., planta baja del Palacio Arzobispal.

(Católicos burgaleses! No dejéis de favorecer a estos proyectos de la Juventud Católica, que es hacer religión y patria!)

CARLOS ARANGUENA.

ACCION POPULAR

EL ACTO PUBLICO DEL LUNES.

En la imposibilidad de hacer llegar al domicilio de los adheridos, las invitaciones para el acto del lunes en el Teatro Principal en el que tomará parte el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, se pone en conocimiento de todos ellos, que dichas invitaciones podrán ser recogidas en las Oficinas de Acción Popular, (Lain-Calvo, 22, 3.º), desde mañana viernes de once a una y de cinco a nueve de la tarde.

Cajas de caudales "Gruber"

Los trabajos arqueológicos del Castillo

(Conclusión)

Tengo localizado otro Archivo, el que por estar en pergaminos, me inclino a creer sea el de Alfonso X, conocido en la Historia por el sobrenombre de «EL SABIO». Hallazgo que no desmerecerá en nada al francés, por que como V. V. E. E. saben, este Rey nació en Burgos, y en su Castillo: donde su padre el Rey Fernando III el Santo, le dió una esmeradísima educación, científica y literaria. Escribió varias obras, entre ellas, las renombradas TABLAS ALFONSINAS y las LEYES DE LOS ADELANTADOS MAYORES, que vinieron a llenar un vacío, por lo que respecta a estas últimas, en lo relativo a las Leyes Jurídicas de aquellos remotos tiempos. Con estos antecedentes, no se les ocultará el valor espiritual, aparte del histórico, que para esta ciudad pueda tener este descubrimiento.

Está dentro de lo posible, y con perfecto derecho pueden hacerlo, que se me pregunte, si tengo seguridad de que esos Archivos existen en los subterráneos del Castillo. Y para no perder tiempo, anticipo la contestación. La tengo absoluta. Por lo que respecta al francés, se han hecho gestiones, por personas capacitadas para ello, y no aparece en los Archivos generales de París ni de Madrid. A más se ha comprobado su existencia por estudios científicos de Prospección. Si hay alguien que me demuestre lo contrario con pruebas concretas y terminantes, de que la tesis que vengo sosteniendo durante NUEVE años, carece de fundamento a partir de ese momento, doy por terminadas las excavaciones. Pero tengan presente, y no olviden, lo que les voy a decir. Es muy posible, que en estos momentos, estemos en los límites, entre lo imaginario y lo cierto. Y no olviden tampoco, que en esos subterráneos, se guardan secretos sospechados, que producirán verdadera sorpresa, cuando sean conocidos. Por el momento no puedo ser más explícito.

Ahora dos palabras; no más que dos palabras, a los que a sabiendas del mal que hacían y sin beneficio para ellos; desde el comienzo de los trabajos en 1925 lo rodearon de un ambiente de sorda, ruda y hostil oposición; emitiendo conceptos faltos de toda lógica y sentido moral; produciendo en derredor mío, el vacío absoluto; dando motivo con tan injusto proceder, a que por entidades oficiales, y particulares, se me negara todo concurso económico; habiéndome causado las mayores inquietudes de mi vida, que he sabido sufrir en silencio, con varonil, heroica y digna resignación. Para ESOS, mi más profunda INDIFFERENCIA, ahora y siempre: Tal vez el destino nos enfrente algún día. Pero si quiero decirles por el momento, que para OPINAR, ENJUICIAR y, ser CRÍTICO, en materia tan compleja como lo es la ARQUEOLOGIA, se hace preciso, MUCHA CULTURA y una muy VASTA e INTENSA preparación, que no se adquiere en la PENA de los casinos. Teniendo para EL LOS los egoísmos y personalismos, más fuerza que estos valores, aunque sólo fueran de orden espiritual, en ese caso nada me quedaría que hacer; pero mis deberes me dicen, que debo llegar hasta el fin y llegaré; inspirado en la fe, que está sobre todo sentimiento bastardo.

Me voy a permitir una breve disertación, que para algunos aparecerá atrevida, y para otros fuera de oportunidad. Es cuestión de apreciación y de la psicología de cada uno. Si V. V. E. E. se sirven fijar en ella su atención, verán claramente la conexión, que existe, entre la terminación de esas excavaciones, y la actual situación obrera. Para nadie es un secreto, los momentos de angustia a que ha llegado el proletariado, con motivo del paro forzoso; y eso nos lo dice en sobrada elocuencia, el solo hecho de ver los hijos de algunos de ellos, implorando la caridad en la vía pública; cosa humanamente inevitable.

Claro está, que el que tiene sus necesidades cubiertas y poca sensibilidad espiritual, no le da importancia a esas PEQUEÑECES; pero a los que pensamos con algo de altruismo no se nos oculta, que en algunos de los hogares, de esos obreros, que imploran la caridad, se carece de todo medio de subsistencia, por no alcanzarnos, el auxilio oficial, ni el particular, por ser insuficiente, para atender a tan crecido nú-

mero de necesitados; donde hay niños inocentes en el mayor desamparo, sufriendo hambre, frío y desnudez, que sólo el pensarlo llena el alma de espanto.

Estas reflexiones han producido en mí espíritu huellas tan profundas, que me han sugerido una idea; he tenido una inspiración; la de acudir en socorro de esos desventurados; de nuestros hermanos.

Y si cual espero, estas excavaciones llegan a cristalizar en plazo breve; y desplazándose del campo de lo probable, entra en el terreno de la realidad, entonces puedo asegurarles, que el paro obrero de esta ciudad, el que es una preocupación de las Autoridades, y de todo aquel en cuyo corazón aniden sentimientos de sincera caridad, habrá dejado de serlo, hasta tanto la vida nacional se formalice.

Mi deseo es por lo tanto, el de contribuir a partir del momento que prácticamente del resultado estas excavaciones, y esto lo creo muy inmediato, a los gastos de obras de utilidad pública, en suspenso; o con limitación del número de obreros, y días de trabajo en la semana, por insuficiencia de las consignaciones.

Si alguien pudiera sospechar, que persigo fines personales de popularidad, pueden desear esta idea, por ser contraria a mis convicciones y naturaleza. El día que aparezcan los primeros hallazgos, seguidamente se nombrará una Ponencia, compuesta de personas de la más absoluta solvencia, los que de acuerdo con las Autoridades, sean quienes den forma a este pensamiento. Yo no hago más que ofrecer mi trabajo; mi cooperación, y mi aportación, que será señalada en momento oportuno, y que otros hagan de ella, el uso que las circunstancias aconsejen.

Si yo actuara en la vía pública, y tuviera personalidad para dirigirme a los obreros, me permitiría aconsejarles; que también deben contribuir con su conducta honrada a inspirar confianza, puesto que a ellos más que a nadie ha de favorecer; que con un exacto concepto del deber de la cooperación y rendimiento, que deben aportar a la vida económica, no impidan, con huelgas inmotivadas, y actitudes inconvenientes, a que el capital se retraiga, para que a cambio de su trabajo, hallen el sustento de sus familias, y su bienestar; y que piensen, que atentando contra las leyes de la economía, con movimientos de carácter antisocial, no conseguirán otro resultado, que el de verse en la grave situación a que han llegado.

-10-

Terminado este inciso, sólo me resta exponer a V. V. E. E., que aun admitiendo por un momento, lo que no es probable; que mis estudios, mis investigaciones de varios años; la comprobación científica; el resultado de mis trabajos, tan claro como la luz meridiana; todo, absolutamente todo, fue un error, hijo de falsas apreciaciones, más de la Historia; manifestaciones científicas mal interpretadas; por mí; que no existieran tales Archivos; y que todo ello me llevara al más lamentable y ruidoso fracaso, apareciendo como un alarde de vanidad, que no siento; aun admitiendo todo esto repito, las cantidades gastadas en la terminación de estos trabajos, sea cual fuere el resultado final, no serían malversadas; se traducirían en hogares de honrados obreros, asegurando la subsistencia durante unos meses, de los que allí trabajen.

Si cuanto queda expuesto en este escrito pudiera influir en el ánimo de V. V. E. E. en su doble aspecto histórico y de caridad, les ruego una subvención, para poner término a estas excavaciones, en la cuantía que estimen conveniente. Y que a su vez hagan un llamamiento a aquellos, que por su capacidad económica puedan hacerlo, y deban cooperar; y a los que, en su conciencia sienten por imperativo deber de humanidad el ayudar a la beneficencia privada, socorriendo necesidades domiciliarias, que también faciliten con sus finanzas, medios de trabajo, que contribuyan a esta obra de justicia, de paz espiritual, y alcance social, a que nos obligan, altos sentimientos de humanidad, y los más elementales deberes de patriotismo.

Que vivan V. V. E. E. muchos años.—Burgos 8 de Marzo de 1935.

Leopoldo Centeno.

Conferencia de divulgación

El próximo domingo, día 17 de Marzo, tendrá lugar en el CENTRO DE ENSEÑANZA «INSTITUTO CRISTÓBAL COLÓN», una conferencia a cargo del culto profesor del centro e Ingeniero Industrial don Miguel Jullán Calleja, sobre el tema, «QUÍMICA APLICADA — GASES TÓXICOS».

La conferencia comenzará a las once y media de la mañana y la entrada será pública.

Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

Ayuntamiento de Burgos

Se hallan vacantes el puesto lateral número 9 y los centrales 40, 42, 46, 47, 48, 55, 58 y 57 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitando pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del día veinte de los corrientes.

LOS MEJORES HABANOS

«LA EMINENCIA»

Pídanlos en todos los estancos.

LOS CATARROS mejoran y la tos cesa con PASTILLAS CRESCO

FUTBOL

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Para el día 17 hay señalados estos encuentros.

Primera división.

En Madrid (Metropolitano), Atlético-Arenas, (1-3).

En Barcelona (Casa Rabia), Español-Madrid (2-7).

En San Sebastián (Atocha), Doñostia-Betis (0-1).

En Oviedo (Buenavista), titular-Barcelona (2-5).

En Bilbao (San Mamés), Athletic Racing (0-6).

En Sevilla (Nervión), titular-Valencia (1-2).

Segunda división.

En Valladolid (Zorrilla), titular-Osasuna.

En Vigo (Balaidos), Celta-Murcia.

En Alicante (Stadium Bardín), Hércules-Sabadell.

Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tanteos de la primera vuelta.

Tribunales

Señalamientos para el día 16:

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Aran de Duero, sobre desobediencia, seguida contra Isabel Campos Pinto.

—Causa procedente del Juzgado de Castrojeriz, sobre tenencia de armas, seguida contra Marcelano Rivas Lucio y Patricio García Virtus.

—Recurso contencioso interpuesto por don don Fernando Remacha contra acuerdo del Ayuntamiento de Aranda de Duero.

SENTENCIAS

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra Oliva Paniego Santamaría, se ha dictado sentencia condenándola por un delito de robo a la pena de seis meses y un día de prisión menor y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Castrojeriz, sobre robo, seguida contra Hipólito Aguilár Martín, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un año, un mes y un día de presidio menor, accesorias y costas.

Joyería, Platería, Bisutería fina
JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19

PRECIO FIJO

MANJON
Para estudiantes y maestros
CATÓLICOS
estancia muy económica
DE 4 PTAS. EN ADELANTE
San Juan, 33, 2.º
BURGOS

Blanco
SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

Importante incendio en el colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Bujedo

A primera hora de la noche del 13 se recibieron noticias de Miranda en el Gobierno Civil, comunicando que a las seis y media de la tarde se había declarado un violento incendio en el convento que los Hermanos de las Escuelas Cristianas poseen en Bujedo, y reclamaban el envío de personal y material de incendios.

Inmediatamente que el Alcalde de Miranda recibió la noticia del siniestro, como no disponía de elementos necesarios para acudir en auxilio, hizo gestiones con el Alcalde de Vitoria para que enviase con toda urgencia una sección de bomberos con el material correspondiente, y en efecto, salió la sección que se pedía, la cual en unión del personal de incendios que envió de Burgos a las ocho de la noche dieron comienzo a los trabajos de extinción.

Tras de grandes esfuerzos y de imbrobos trabajos que duraron toda la noche quedó extinguido el siniestro a las cinco de la madrugada.

Las pérdidas hasta el momento no se han podido precisar, pero desde luego son de consideración.

No ha habido que lamentar desgracias personales, no obstante haber en la enfermería cuarenta enfermos, algunos de ellos con bronconeumonía y gripe que fueron puestos a salvo. La Guardia civil y el Juzgado de Instrucción de Miranda, practican diligencias para poner en claro las causas que originaron el incendio, ignorándose hasta ahora si ha sido casual o intencionado.

Las llamas han destruido totalmente los dormitorios del noviciado menor, y del noviciado; los pabellones de las clases del noviciado menor y el primer piso destinado a dormitorios de estudiantes; toda el ala de la enfermería vieja, que consta de dos pisos y el comedor del noviciado de menores que está encima de la enfermería vieja; la cochera y parte de los dormitorios del noviciado de menores; todo el tejado de la iglesia y celdas anejas; el gabinete de Física, biblioteca y mobiliario del noviciado de menores.

Se han salvado los pabellones del escolasticado y noviciado del primero y segundo piso. La enfermería nueva, la torre, el interior de la iglesia, la panadería, la carpintería, cocinas, cuartos y el interior de la sala capítular.

El convento estaba habitado por doscientas personas entre Hermanos y estudiantes.

El siniestro comenzó por la iglesia, entre la bóveda y el tejado.

Esta tarde ha salido por Bujedo, el Gobernador civil señor Sánchez Rivera acompañado del secretario señor López Dóriga.

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas, el dueño de dos perros por tenerlos sueltos por la vía pública; y con 5 cada uno, un muchacho por arrojar piedras a otra muchacha en la calle de Lain-Calvo, y el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública.

DEPOSITARIA MUNICIPAL.

Libramientos al cobro: Don José Ruiz, Garage Moderno, La diáula Merino, Domingo de Pablo, Hijos de S. Rodríguez, Cecilio Arribas, Sobrinos de Miguel López, Leopoldo Escudero, Natividad Martínez, Luis Quesada, Hijos de Moliner, Sobrinos V. Marcos, Hijo de S. Asenjo, Alfares Castellanos, Gerardo Ayuso, Pilar Delgado, Viuda de Timoteo González, Arcediano Bol, Eleuterio García, Cipriano Santidrián, Viuda de Justo Martínez, Florencio Martínez, Reauchutados Palacios, Agustín Carranza, Justo del Río, Photo Club, Casa Marcos, Maximino Rodrigo, Manuel Llamo, Miguel García, Uralita S. A., Industrias Electro Mecánicas, Casa Román, Mauricio Tudanca y Jacinto Manrique.

Bazar
"LA COCINA"
En esta casa encontrará el mejor surtido en
Lámparas y Material Eléctrico
Vicenta P.
Burgos, Canales

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Écos de la vida local

Trenes falleros a Valencia

Fusionados los trenes especiales anunciados a Valencia, con los correos y rápidos de las Compañías Santander-Mediterráneo y Central de Aragón, respectivamente, el horario definitivo para la excursión proyectada será:

Salida de Burgos (Norte), día 16, a las 7 horas 35 minutos.

Llegada a Valencia, a las 23,45.

Salida de Valencia, día 20, a las 7,5.

Llegada a Burgos (Norte), a las 21,55.

Se advierte a los viajeros que el viaje se realiza sin efectuar ninguna clase de transbordo, utilizándose en todo el recorrido los coches del Santander-Mediterráneo.

Boletín Eclesiástico

El último número del «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado, contiene el siguiente sumario:

Condenación de las obras completas de B. Croce y J. Gentile.—Concesión para España de la fiesta de Santa María Micaela del Smo. Sacramento.—Indulgencias concedidas en el quinquenio 1930 al 34.—Inclusión de los Regentes en el escalafón de haberes pasivos.—Haberes del Clero.—Un ruego a los señores Parrocos.—Donativos para el Romano Pontífice.—Idem para los Santos Lugares.—Notas bibliográficas.

Audiencia Territorial de Burgos

SECRETARIA DE GOBIERNO

Por el presente, se hace saber a todos los que desde primero de año hayan asistido a los juicios orales celebrados en esta Audiencia, como Jurados, testigos o peritos y no hayan cobrado las dietas, pueden hacerlo durante el presente mes en la Secretaría de Gobierno todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:
SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

Taller de tapicería de

ROMÁN ARAHUETES

Se hacen guarnecidos, fundas interiores y capotas para toda clase de coches y coches de niño. Tapizado de muebles.

Progreso, 8

Crónica de sucesos

Las ocurrencias de un demente

Un pobre demente llamado Manuel Manso Blanco, de 29 años, chófer, natural de Aranda de Duero, fué visto ayer mañana sobre las doce, por las inmediaciones del fiolato de la carretera de Santander que se despojaba de todas las ropas y al ser amonestado por los empleados de Arbitrios rompió la camisa y dos billetes de Banco, uno de cien pesetas y otro de veinticinco.

Como los empleados se dieran cuenta de que estaban en presencia de un demente, intentaron detenerle, pero este emprendió veloz carrera completamente desnudo con dirección a la capital.

Desde el fiolato avisaron por teléfono a la oficina de la Guardia municipal e inmediatamente salieron algunos guardias para detenerle e impedir que entrase en esas condiciones en la ciudad.

Los guardias pretendieron hacerse con él en las inmediaciones de la Plaza Cuarta, y entonces el fugitivo que llevaba una piedra en cada mano, se las arrojó a los guardias al mismo tiempo que se desahía de uno de ellos que le había cogido por un brazo.

El demente, seguido de guardias y numeroso público continuó su carrera por la calle de Santander y por fin pudo ser detenido por sus perseguidores en la Plaza de Prim.

Llevado a la Casa de Socorro, se le prestó asistencia de una fuerte excitación nerviosa y de una herida contusa en la región temporal derecha.

Se le puso la camisa de fuerza y fué llevado al Hospital Provincial.

Suicidio de un recluso en la Cárcel

En la Prisión Provincial puso fin a su vida ayer mañana, colgándose de un trozo de manta a la cañería del agua, el recluso Damían Fernández García, de 35 años, casado, vecino de Vellilla y natural de Medina del Campo.

Estaba procesado por la jurisdicción militar por haber tomado parte en los sucesos revolucionarios de Guardo.

El desgraciado pidió quedarse esta mañana en la brigada mientras sus compañeros bajaban al patio, alegando que se encontraba algo indispuerto.

Arrollado y muerto por un tren

Cuando estaba trabajando en las medidas que se están llevando a cabo en las inmediaciones del inmediato pueblo

de Villalvilla para los canales del Arlanzón, ha sido arrollado por un tren el obrero del Ayuntamiento Angel Ibáñez, de 21 años, que habita en el Paseo de los Vadillos.

Sus compañeros de trabajo le acomodaron en una camioneta y le condujeron a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia de una contusión con gran hematoma y heridas contusas en las regiones frontal, temporal y parietal derecha; otra herida en la oreja del mismo lado, conmoción cerebral; fractura de la clavícula derecha y de las costillas sexta y séptima, lado derecho, magullamiento general y otorragia, calificándose su estado de grave.

Fuó llevado al Hospital Provincial donde ha dejado de existir a media tarde.

Este desgraciado era hijo de un bombero que murió a consecuencia de un accidente de automóvil cuando se dirigía hace cuatro años a extinguir un incendio en Miranda.

Reciban su madre, hermana y demás familia nuestro pésame más sentido.

Muerto por una camioneta

Ayer tarde, sobre las cinco, venía una camioneta cargada de carbón por la calle de Vitoria.

Al llegar frente al cuartel de Infantería, salió a la calzada un obrero haciendo señas al conductor para que parase; éste amonizó la marcha y al intentar subir el obrero a la camioneta fué arrollado, pasándole una de las ruedas delanteras por encima del cuerpo.

Los ocupantes del vehículo le recogieron y en la misma camioneta le llevaron a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo de guardia procedió a reconocerle y prestarle auxilios, siendo inútiles cuantos auxilios le prestaron, pues el desgraciado dejó de existir a los pocos momentos de su ingreso en el establecimiento.

Se trata de un obrero sin trabajo llamado Alejandro Sánchez, de 32 años, soltero, con domicilio en la calle de Fernán González, 39, que por lo visto pretendía montar en la camioneta con el propósito de que le encomendasen la descarga del carbón que llevaba.

El conductor se llama Valentín Linaje, de 33 años vecino de Santa María Riverredonda.

El Juzgado de Instrucción se personó en la Casa de Socorro, para la práctica de diligencias, ordenando que el cadáver fuese trasladado al depósito judicial.

¡Fíjese bien!

TINTA SAMA

Notas de Sociedad

La familia de don Justiniano Mata Villanueva (q. e. p. d.) da las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron a su entierro y funeral.

Noticias varias

JUVENTUD CATOLICO-OBRAERA.

La Directiva de la J. O. C. ruega a todos sus asociados encomienden al Señor el alma del asociado a la Juventud, Angel Ibáñez, víctima de un desgraciado accidente, y asistan a la conducción del cadáver al Cementerio municipal.

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, ha enviado al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

«Respetuosamente suplicamos a V. E. ordene Dirección general Montes, Caza y Pesca, imponga por todos los medios cumplimentados veda costas estrecho Gibraltar en evitación destrucción paso codornices, cuya caza representa para esta provincia muchísimos miles pesetas, en turismo, carne transporte, etc.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos.—Presidente, Méndez; secretario, De Mateo.

CARIDAD

Recomendamos a la bondad de nuestros lectores, la triste y angustiosa situación de un pobre ciego, llamado Alfonso Criado Gutiérrez, quien acaba de perder a su buena madre (q. e. p. d.), que con su cotidiano trabajo atendía a su sostenimiento.

Los donativos pueden entregarse en la Administración de este periódico, y en la calle Santa Clara, número 14, planta baja o primer piso izquierda, J. M. G. 2 pesetas. J. A., 2,50 id. Una señorita, 1 id.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0,70 y 12 ídem, propios para carnet, kilométricos, pasaportes, etc., por 1,40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

El Alcalde de Soria ha enviado un telegrama al de Burgos, manifestándole que incluíbles debera le impiden asistir a las charlas de García Sánchez y le ruega le represente en nombre de Soria en tan interesantes actos de castellanesmo.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 13, 981.

Donativos.—Doña Julia Calleja, 5 pesetas.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arcillas, etc., etc.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.

Todas las tardes, a las seis y media, durante la Cuaresma, habrá pláticas doctrinales por espacio de quince minutos, precedidas del Santo Rosario.

Los miércoles y viernes, en lugar del rezo del rosario se hará el Via-Crucis. Tendrá la plática doctrinal el día 15, acerca de la creación y fin del hombre, el muy ilustre señor don Felipe Abad.

CAPILLA DE LA DIVINA PASION.—Durante la Cuaresma todas las tardes a las siete, habrá los cultos siguientes:

Estación al Santísimo Rosario y explicación del Catecismo.

Los martes y viernes, ejercicio del Via Crucis.

SANTA AGUEDA.—Todos los días de Cuaresma a las siete de tarde, Santo Rosario y explicación de un punto doctrinal.

Los domingos, martes y viernes se tendrá el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

SAN GIL.—Mañana viernes de Cuaresma. Por la mañana a las nueve, misa solemne en el altar del Santísimo Cristo de Burgos; al final adoración de las Milagrosas Gotas de Sango.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, solemne Via-Crucis cantado por el coro de Juventudes, miserere en el Santísimo Cristo y adoración de las Gotas.

CARMEN.—Viernes de cuaresma.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio solemne del Via-Crucis, y cánticos de penitencia.

Jubiléo del Año Santo

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Durante la semana del 10 al 16 habrá ejercicios espirituales para señoras y señoritas en las Religiosas Esclavas, serán dirigidos por el R. Padre Ora.

—Del 11 al 17, en la nave mayor de la S. I. C. de siete a ocho de la noche. Los dirigirá el R. P. Calzada y asistirán a las Escuelas dominicales y demás fieles.

—En el Convento de Padres Carmelitas se dará una tanda de ejercicios para los asociados de la V. O. T. del Carmen, Semana Devota, Pía Unión de Santa Teresita y Archicofradía Teresiana.

Los dirigirá los Padres Constancio y Arcadio, C. D.

En la misa de siete, se hará el ejercicio, con el rezo del rosario, y otro en la de las once.

Por la parte a las seis y media, rosario, plática doctrinal, cánticos de penitencia, sermón y salve popular. San Cosme y San Damían.—Ejercicios espirituales para la Juventud femenina del 11 al 17, en el domicilio social (Barrio Gimeno, núm. 2), serán dirigidos por el P. Carballo.

Por la mañana, a las once, meditación; once y media, descanso y doce plática.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, meditación y cánticos.

Novenas al Patriarca San José

CATEDRAL.—Capilla de San José. Por la mañana, a las siete y tres cuartos, misa.

A las seis de la tarde, rosario, novena al Glorioso Patriarca y gozos cantados.

SAN LORENZO.—A las siete de la tarde, se rezará el santo rosario y a continuación la novena con cánticos por el coro parroquial y adoración de la reliquia.

Martes, viernes y domingos, durante los días de la novena, se hará el ejercicio del Via-Crucis a las seis y media.

SAN NICOLAS.—Todos los días a continuación de la misa de nueve se hará el ejercicio de la novena.

SAN LESMES.—A las seis y media exposición, de S. D. M., rosario, motetes, novena a San José y reserva. El viernes Via-Crucis cantado, estando la parte musical a cargo del Coro de las juventudes femeninas de la parroquia.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Del 11 al 19 tendrá lugar la novena en honor de San José.

A las ocho, misa de comunión en el altar del Santo.

A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio, novena y gozos.

SAN GIL.—Por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario, a continuación se hará el ejercicio de la novena y se terminará con gozos cantados por las juventudes católicas de la parroquia.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—A las ocho y media, misa rezada en el altar de la asociación haciéndose a continuación de la misa el ejercicio de la novena.

CAPILLA DE LAS REPARADORAS.—Todas las tardes a las cuatro y media se hará el ejercicio de la novena a San José y reserva.

Martes, viernes y domingo, durante la novena, se hará el ejercicio del Via-Crucis.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Herrero Herrero, Esteban Pérez Velasco, Felisa Gil Santamaría, Jesús Benito Rovilla.

Defunciones.—Rafael González Adrián, de Burgos, 80 años, Hospital de San Juan.

Germán Lomillo Lomillo, de Villavilla, 65 años, Hospital de San Juan.

Purificación Garlilei Marijuán, de Burgos, tres años, San Lesmes, 3.

Vicenta González Hernández, de Burgos, nueve meses, Puebla, 34.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Tfno. 176



EL SEÑOR

Don Federico Alonso Burgos

INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD DE BUNIEL

ha fallecido en el día de ayer, a los 59 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, don Eloy (médico de Isar), Sara, Pilar y Nieves, hija política, doña Natividad Santos, nietos, hermanos, don Jerónimo y doña Petra, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar el primero hoy viernes a las CINCO, y el segundo mañana sábado, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de Buniel, actos de caridad por los cuales les anticipan las gracias.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Buniel 15 de Marzo de 1935.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros en Palacio.- Referencia oficiosa.- Varias notas políticas.- Reunión de Comisiones

La sesión de esta tarde en el Congreso

Consejo en Palacio.- Referencia oficiosa

Madrid 14 (4 t).—A las diez y media se reunieron los ministros en Palacio, celebrando Consejo, hasta las doce hora en que pasaron al despacho del señor Alcalá Zamora.

Marraco salió del Consejo a las once y cuarenta.

A la una y media terminó la reunión Orozco manifestó que por falta de tiempo no había podido estudiarse el proyecto de Comunicaciones marítimas interoceánicas; mañana lo llevará al Consejo, pues ya lo tiene preparado.

Lerroux dijo que no tenía nada que decir y que se remitía a la referencia que diera el señor Jalón.

El señor Jalón manifestó que en el Consejo el señor Lerroux había enterado a sus compañeros de varios asuntos de la Presidencia; que en el próximo Consejo se expone el régimen transitorio de Cataluña, conforme a la ley aprobada en 2 de enero.

También informaron varios ministros de la petición de los fabricantes de Eibar, que solicitan subvención para la carrera ciclista Eibar-Madrid.

Por iniciativa de Lerroux se trató de poner remedio a los daños ocasionados por las inundaciones de algunos pueblos en la provincia de León. Se tratará de este asunto cuando se conozca la cuantía de los daños; se acometerá la ejecución de obras públicas. Se designó una ponencia formada por los ministros de la Gobernación, Obras Públicas, y Trabajo que propondrá los medios para redimir a las Hurdes leonesas.

—Anguera de Sojo propuso la concesión de la gran cruz de Beneficencia al señor Lerroux y a su esposa; al primero por su aludación en la noche del 6 de octubre y a la segunda por su obra de asistencia a diabéticos pobres.

Jiménez Fernández dió cuenta de la marcha favorable del mercado trigoero y del conflicto creado por el cierre de algunas fábricas azucareras.

Se autorizó la lectura de un proyecto de ley de reforma de la ley de arrendamientos; se publicará en la «Gaceta» este proyecto el mismo día que sea promulgada la ley.

La mayor parte del Consejo se dedicó al estudio de la «revisión constitucional, sin que lo tratado cristalizará en acuerdos que puedan ser comunicados al público.

También se trató de remediar las problemas de Menorca, cuyo estudio continuará en otras reuniones.

El Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora fue brevisimo. Lerroux dió cuenta de la marcha de los debates parlamentarios y de haber pasado la ley electoral a informe de la Comisión de la Presidencia.

La nota oficiosa dice así: Guerra.—Proyecto creando el tercer batallón en los regimientos de Infantería, números 3 y 36.

Marina.—Concediendo libertad condicional al recluso del Ferrol José Fernández Iglesias.

Comunicaciones.—Modificando el artículo 26 del reglamento que define los impresos que pueden circular como periódicos.

Agricultura.—Suprimiendo la comisión de la Cámara pasera de Levante y creando otra entidad que la sustituya.

—Proyecto modificando la ley de arrendamientos rústicos.

El Tribunal de Garantías

Madrid 14 (4 t).—Se reunió el pleno del Tribunal de Garantías.

Se examinó el asunto referente a la compatibilidad de Samper, que quedó sobre la mesa para continuar su examen.

Se examinó el recurso del defensor de los miembros de la Generalidad y se acordó recusar a los señores Pradera, Ruiz del Castillo y Sabater, por su significación política. Estos dijeron que voluntariamente no se retiraban, pero se sometían a la decisión del Tribunal y se retiraron.

Se nombró juez al señor Halcón.

Se dió cuenta de los términos del sumario contra los consejeros de la Generalidad instruido por el señor Gil y Gil. Como no terminó el estudio de este asunto, mañana continuarán las deliberaciones.

La minoría radical

Madrid 14 (4 t).—Se reunió la minoría radical acordando designar al señor Muñoz de Lara, para la vacante de vicepresidente del Congreso.

Sobre la votación definitiva de la ley de arrendamientos, se acordó votar por disciplina, pero el señor Guerra del Río explicará el voto diciendo que no es este el proyecto que ellos querían ver aprobado.

Los agrarios

Madrid 14 (4 t).—Se reunió la minoría agraria bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre diferentes asuntos pendientes de discusión en el Parlamento y sobre otros problemas enjuiciándolos con absoluta unanimidad.

De las admisiones temporales y otros proyectos, se acordó buscar los medios necesarios para llegar a una concordia con los demás partidos gubernamentales.

Inauguración de un mercado

Madrid 14 (4 t).—Con asistencia del alcalde y varios tenientes de alcalde se ha inaugurado hoy el mercado de la plaza de Olavide, cuya construcción había comenzado hace doce años.

Monumento al Cid Campeador

Madrid 14 (4 t).—El exdiputado a Cortes señor Crespo de Lara, ha rogado al ministro de Instrucción y Bellas Artes, que acoja favorablemente la proposición de ley que, reproduciendo la presentada por él, fué aprobada en las Cortes de 1920, va a ser presentada por varios diputados, pidiendo se conceda un crédito de cincuenta mil pesetas para la erección de una estatua al Cid Campeador, al que se han erigido tres en América y no tiene ninguna en su pueblo natal.

Para erigirle otra en Madrid se va a iniciar una suscripción nacional.

Las comisiones

Madrid 14 (6 t).—Se ha reunido la Comisión de Hacienda para examinar el proyecto de alcoholes. El ministro informó ampliamente ante la comisión, pero ésta acordó después mantener su dictamen.

Así se lo dijeron luego los periodistas al señor Marraco, el cual se limitó a comentar que había mucha pasión en este asunto. El creía que con su proyecto se aumentaría el comercio del alcohol vínico y disminuiría el de orujo.

—La Comisión de Agricultura ha ultimado hoy el dictamen sobre el proyecto de repoblación forestal.

Varias notas políticas

Madrid 14 (6 t).—Al llegar el señor Lerroux al Congreso se dirigió al despacho del Presidente de la Cámara. Al salir dijo que había hablado con el señor Alba de la marcha de los debates parlamentarios y del incidente de ayer que no volvería a repetirse.

Le preguntaron los periodistas si había alguna ampliación del Consejo y contestó negativamente.

El Consejo—dijo—ha sido muy breve y todo lo tratado está contenido en la nota oficiosa.

Se le preguntó si era cierto el rumor de que se había suspendido el Consejo de mañana y contestó negativamente. La reserva sobre lo tratado y acordado en el Consejo de hoy es absoluta.

PROVINCIAS

Noticias de Barcelona.- Dos incendios.- Explosión de bombas

Otro incendio

Salamanca 14 (6 t).—Esta madrugada se declaró un violento incendio en la dehesa de Santi Spíritus. Quedó destruida toda la maquinaria, la casa de labranza y unos cien carros de paja.

Explosión de bombas

Vigo 14 (6 t).—Han hecho explosión dos bombas en el domicilio del jefe radical del pueblo de Labradores. Poco después hizo explosión otra en la casa del párroco. Los destrozos han sido de consideración, sin que hayan ocurrido desgracias.

De Barcelona

Barcelona 14 (6 t).—Ha fallecido hoy

Las Izquierdas

Madrid 14 (6 t).—Se han reunido hoy los elementos directivos de las Izquierdas, asistiendo entre otros Albornoz y Martínez Barrio. Parece que se han mostrado muy optimistas sobre la proximidad de llegar a un acuerdo.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 14 (6 t).—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba. En el banco azul los ministros de Hacienda y Estado.

El ministro de Hacienda da lectura a un proyecto de ley.

El señor Pérez Madrugal pregunta por qué se ha aplazado la discusión de las actas de acusación por el alijo de armas, pues ese aplazamiento es antireglamentario.

El señor Alba le contesta que él asume toda la responsabilidad del aplazamiento. Seguidamente se pone a discusión la ley de alcoholes.

El señor Mangane de la Izquierda pronuncia un discurso, como todos los suyos, llenó de afirmaciones pintorescas que producen la hilaridad de toda la Cámara.

Le contesta el señor Mondejar, por la comisión, rechazando la enmienda del señor Mangrane, que luego es rechazada en votación por 134 votos contra 25. (Sigue la sesión).

EXTRANJERO

Noticias de Cuba

Habana 14 (6 t).—Se ha levantado la previa censura a los periódicos.

—Anoche hizo explosión una bomba resultando heridas ocho personas.

—El Gobierno ha declarado suspensos a los profesores de la Escuela Técnica.

Intento que fracasa

Lisboa 14 (6 t).—Los aviadores que iban a emprender hoy el vuelo al Brasil han fracasado, porque al iniciar el vuelo se le rompieron al aparato el ala izquierda, y las hélices. No podrán repararse estas averías antes de un mes.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 14.—El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

REORGANIZACION DEL PERSONAL DE LAS MUSICAS MILITARES.

Proyecto de ley.—El personal subalterno de las músicas militares tendrá las siguientes categorías y asimilaciones:

Subdirectores de música, asimilados a subtenientes.

Músicos de primera, a brigada.

Músicos de segunda, a sargentos.

Músicos de tercera, a cabo.

Educandos, asimilados a soldados de segunda.

Disfrutarán de devengos iguales a los percibidos por los suboficiales y clases de tropa a que se hallan asimilados, excepto los de tercera, para los que será de aplicación lo siguiente:

Hasta los diez años de servicio los devengos correspondientes al cabo de filas; a los diez, sueldo único de 2.500 pesetas; a los quince, sueldo único de 3.000; a los veinte, sueldo de sargento y quinquenios de 500 pesetas que empezarán a contarse a partir de la fecha en que se cumpla dicho plazo.

Estos quinquenios serán acumulables para todos los efectos y servirán como reguladores para las pensiones de retiro, viudedad y de orfandad.

Los músicos que al ascender a categoría superior, estuvieran en posesión de devengos, mayores a los que les corresponden en la nueva categoría, se les aumentará estos en la diferencia que hubiese, hasta que les corresponda igual o mayor asignación por la percepción de sucesivos quinquenios.

En cada música habrá un subdirector, ascendiendo por oposición entre los de primera.

Ascenderán a tercera, segunda y primera por oposición, como ahora, dándose el 50 por 100 de las vacantes a oposición entre músicos militares de las escalas inferiores y el otro 50 por 100 a la oposición libre entre paisanos y militares.

Se concede un plazo de 30 días para acogerse a los preceptos de esta ley.

Los que no lo hagan, continuarán con los derechos adquiridos por la legislación vigente hasta la fecha.

PROYECTO DE LEY DE BASES

Se faculta al Poder ejecutivo para otorgar todas las recompensas militares por méritos y servicios de paz y guerra.

DISPONIBLES.

Se resuelve que el teniente de Infantería don Luis Torán Ramos, que ha causado baja en el Cuerpo de Seguridad con destino en Burgos, cese en la situación de

«Al servicio de otros ministerios» quedando en la de disponible forzoso (apartado A).

Se concede el pase a situación de disponible voluntario con residencia en Barcelona, al teniente de Cazadores número 4, don Ventura Riesco González.

CONCURSOS. Se anuncia concurso para cubrir la vacante de teniente coronel, jefe de estudios de Infantería, existente en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.

Se dispone que las vacantes existentes en el Depósito de riería y doma de Ecija, y Depósito central de remonta (Sección de Valladolid) por ascenso a capitán de los que las desempeñaban, serán cubiertas por concurso, entre los tenientes de Caballería que deseen tomar parte en dicho concurso.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

	DIA 15	DIA 14
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	74 10	74 25
— A. de 500	74 10	74 25
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	88 70	88 60
— A. de 1.000	90 95	*
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	*	84 50
— A. de 500	*	*
Amortizable 5 % / viejo		
Serie F. de 50.000	97 00	97 00
— A. de 500	*	*
Amortizable 5 % / 1917		
Serie F. de 50.000	94 25	*
— A. de 500	94 25	94 25
Amortizable 5 % / 1926		
Serie F. de 50.000	102 40	*
— A. de 500	102 40	102 60
5 % / 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	95 40	*
— A. de 500	95 40	95 45
Amort. 5 % / 1927 libre		
Serie F. de 50.000	102 45	*
— A. de 500	102 50	102 60
Amortizable 3 % / 1928		
Serie H. de 250.000	79 70	79 70
— A. de 500	79 50	79 70
Amortizable 4 % / 1928		
Serie H. de 200.000	94 65	94 75
— A. de 400	91 65	94 75
Amort. 4 1/2 % / 1928		
Serie F. de 50.000	*	99 55
— A. de 500	99 15	99 25
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	102 00	102 00
— C. de 25.000	102 00	102 00
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
1 por 100	90 50	91 00
Id. 5 por 100	97 90	98 00
Id. 6 por 100	106 20	106 55
Marruecos 5 por 100	*	*
Acciones		
Banco de España	568 00	568 00
Hipotecario	*	264 00
Hispano Americano	160 00	160 00
R. de la Plata (nuevo)	*	*
Español de Crédito	190 00	*
Central	75 00	*
Arrentaria de Tabacos	225 00	*
Explosivos	525 00	525 00
Azucareras ordinarias	*	*
Altos hornos	*	*
Duro Felguera	*	*
Madrid-Zaragoza-Alicante	200 25	197 25
Norte de España	*	266 00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	59 75	59 60
— 2.ª	*	*
— 3.ª	*	*
— 4.ª	*	*
— 5.ª	*	*
6 por ciento	*	*
Valencia 5 1/2 por 100	252 50	251 50
Alicante 5 por 100 1.ª H.	*	*
— 5 1/2 por 100 H.	*	*
Cambio internacional		
Francos	48 48	48 45
Libras esterlinas	34 71	34 95
Francos suizos	258 50	258 50
— belgas (oro)	172 00	172 00
Liras	61 25	61 25
Dólares	71 51	71 55
Marcos	2 96	2 96
Escudos portugueses	51 80	51 90

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo Carretera de Madrid, 5 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

CARBONES SAN RAFAEL

P. Orta García Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama — de Langreo — SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro - Pago de cupones CAJA DE AHORROS

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergara, número 14. MADRID

REUMATICOS ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

BÁLDOSAS - MOSAICOS J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

AVENIDA

Mañana viernes, a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2. PROGRAMA DOBLE

- 1.ª A petición de numerosísimas personas **Los crímenes del museo**
Una maravilla de colorido natural, bello y suave.
- 2.ª La preciosa comedia, titulada **Caballero por un día**
Un triunfo de DOUGLAS FAIRBANKS.

EL DOMINGO: PRODIGIOSO ESTRENO.

Al llegar la primavera

Incomparable comedia musical, inspirada en otra de las grandes pasiones frustradas del inmortal compositor FRANZ SCHUBERT, la más interesante y dolorosa de su vida.

PRONTO... «NOCHES MOSCÓVITAS». El éxito cumbre de Madrid.

Una familia sana asegura una existencia dichosa.

Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Nada más seguro y eficaz contra la **Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento.**

Es un tónico activísimo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más energético de la sangre, aprobado por la Academia de Medicina.

Insoluble. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El mejor contra la bilis y el estreñimiento. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídesen en farmacias.

Se vende papel para envolver

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer). Se suspende la discusión sobre los alcoholes y se pone a votación definitiva el proyecto de ley regulando el arrendamiento de fincas rústicas...

Votan en favor 189 señores diputados y en contra 32; total, 221. Queda, por tanto, aprobada la ley. El señor Domínguez Arévalo, explica el voto de su minoría...

El señor Guerra del Río también explica el voto de la minoría radical, diciendo que esta ley, que tenía puntos de vista de antiguo incorporados al programa...

Nosotros hubiéramos querido votar con entera satisfacción este proyecto, pero no ha sido así. Lo hemos votado, primero por disciplina...

Repito que no nos satisface esta ley, que votamos por las razones expuestas de disciplina y conveniencia momentánea.

El señor Martínez Arenas: Veo que el partido radical se inclina por la teoría del mal menor y del bien posible. (Rumores).

Dice que presentó una enmienda, que la Comisión prometió recoger y no la ha recogido luego.

Esta votación, que es una maniobra, no dice mucho en favor del Parlamento, ya que ha votado una ley sabiendo de antemano que va a ser rectificada. (Rumores).

El señor Goicoechea explica también el voto de su minoría y dice que si no hubiera sido por el voto negativo de ella no se hubiera aprobado. (Rumores).

Según nuestras referencias, en el Consejo de ministros se ha acordado presentar un proyecto de ley modificando ésta el mismo día en que se promulgue.

El señor Lerroux: Parece mentira que su señoría pretenda fundamentar un argumento sobre una base no cierta.

El señor Goicoechea: Todas las referencias particulares coinciden con el hecho que yo he señalado. Yo pregunto al señor Lerroux, ya que tenemos la fortuna de que esté presente, si es verdad que se va a presentar este proyecto y si no que lo niegue aquí.

El señor Ventosa también explica su voto, y dice que ayer se conocía ya el propósito de traer un proyecto de ley modificando la ley en lo fundamental, porque si no fuera fundamental no hubiera requerido un acuerdo tan inmediato ni se hubiera publicado, sin duda para evitar una crisis.

En estas condiciones, el Gobierno no ha debido pedir al Parlamento la aprobación definitiva de esta ley, con la que nadie está conforme ni arrendatarios ni propietarios.

El señor Lara explica el voto de Unión Republicana y dice que esta ley, aunque sólo este vigente un día, perturbará el campo.

El señor Martín interviene en nombre de los agrarios. Se muestra conforme con la ley.

El señor Gil Robles interviene también. Dice que no es cierto que no estén conformes con el proyecto y que están en absoluto de acuerdo con el criterio sustentado por su representante en el banco azul.

El proyecto no difiere en lo fundamental del del ministro. Esta ley es muy conveniente para la agricultura, para remediar la situación del campo.

No puedo entrar en las iniciativas del Gobierno posteriores a la aprobación de esta ley, y que si surgen será para mejorarla.

El jefe del Gobierno: El Gobierno entiende que el proyecto que se acaba de aprobar tiene defectos, como toda obra humana, y mucho más en una ley nacida en un Parlamento de coalición como éste. Son cuestiones de detalle.

El Gobierno ha dado con lo que se puede rectificar una ley hasta que no existe. (Fuertes rumores e imprecaciones de las oposiciones).

El señor Domínguez Arévalo: Eso es negativo, pueril y además no es serio. (Rumores).

El jefe del Gobierno: Para ser maestro hay que conquistar el título. (Nuevos rumores).

El señor Domínguez Arévalo: Esto es una estación de tránsito. Una voz: No, de término.

El jefe del Gobierno: El Gobierno traerá un proyecto para mejorar esta ley y entonces será el momento. (Aplausos radicales).

El señor Navajas interviene, y en los agrarios se nota un momento de inquietud.

Dice que habla en nombre propio. El señor Bolívar, en nombre del partido comunista, protesta por la aprobación de la ley. Lamenta que el presidente haya olvidado una proposición incidental que presentó el orador sobre los sucesos de Asturias.

El señor Alba: Su señoría sabe que sobre ella se acordó no haber lugar a deliberar. Además, es un asunto ajeno a la explicación del voto.

Continúa el señor Bolívar originando protestas en la Cámara. Continúa el señor Bolívar originando unas palabras que no se oyen.

El señor Maestre Zapata exclama: ¡Su señoría se metió debajo de la cama, (Grandes risas). Termina el señor Bolívar entre ruidosas protestas de la Cámara.

Don Cirilo del Río dice que elogió el proyecto del ministro de Agricultura pero que la ley votada hoy no se parece a aquel proyecto y por eso no le da su voto. Examina las diferencias entre uno y otro para demostrar la honda discrepancia que existe entre ambos textos.

El ministro de Agricultura declara que acogió el proyecto, que le satisfacía plenamente, pero se ha sometido a opiniones contradictorias. Rebate la argumentación de don Cirilo del Río, diciendo que lo que se pretende reformar en esa ley es un artículo adicional solamente.

Se pone a votación definitiva de quorum el proyecto elevando el precio de los periódicos y se aprueba por 226 votos, sin ninguno en contra.

Continúa la discusión de las bases de la ley municipal. Se aprueba nominalmente la base 28 con una enmienda del señor Serrano Suñer.

El señor Vega de la Iglesia manifiesta que la enmienda se contradice con otra anteriormente aprobada. El señor Alba manifiesta que la Comisión puede aceptar todas las enmiendas, aunque sean contradictorias. Se acuerda redactar nuevamente la base.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

los votos particulares, hay ahora una porción de enmiendas, siendo conveniente esperar a ver si se ponen de acuerdo y las concretan en alguna fórmula que evite discusiones detalladas de todas ellas, lo cual duraría bastante tiempo. También se verificará la votación para elegir vicepresidente de la Cámara; seguramente será elegido el señor Tuñón de Lara, y, por último, habrá ruegos y preguntas.

La política de exportaciones

Madrid 15.—Al terminar la sesión, el señor Gil Robles ha manifestado a los periodistas que en unión de los señores Lucía y Lazcano había visitado al ministro de Industria señor Orozco, para exponerle un problema planteado en nuestra política de exportaciones.

No puede tolerarse—dijo el señor Gil Robles—que vengan más jamones procedentes de Buenos Aires. Mañana mismo saldrán de dicho puerto 90.000 jamones destinados a España.

Se trata de evitar la ruina de los pequeños industriales que viven de la industria del cerdo.

El señor Orozco le dijo que no creía que existiera esa anomalía de que se quejaban sus visitantes; más bien parece que se trata de una alarma con fines especulativos, pero de todas formas, procurará enterarse. Si se demuestra el hecho está dispuesto a evitarlo, para favorecer la ganadería española.

Notas políticas del momento

Madrid 15 (12 m.).—El interés de la sesión parlamentaria de ayer giró en torno a la votación de la ley de arrendamientos rústicos, y al acuerdo de presentar un proyecto que lo modifique.

Este acuerdo fué consecuencia de las conversaciones del ministro de Agricultura con la comisión y con los diputados radicales, señores Guerra del Río y Alvarez Mendizábal.

La fórmula, como se sabe, consistió en votar la ley de arrendamientos y presentar luego el proyecto que la modifique.

Este asunto fué el tema de todas las conversaciones. El conde de Rodezno expresó su sentir, con la aprobación de muchos diputados, de que era una cosa insólita al acuerdo de modificar una ley que todavía no existía.

También se subrayó la intervención de don Cirilo del Río, porque al decir Gil Robles que la minoría popular agraria había votado la ley con entusiasmo, hizo notar que el ministro había declarado que la ley no le satisfacía porque las modificaciones introducidas por la comisión la habían variado fundamentalmente.

Gil Robles manifestó al final de la sesión a los periodistas que lo ocurrido no tenía importancia ya que se trataba de modificaciones accidentales como la de reducir a 50 las 100 hectáreas de secano.

Preguntado Casanueva, presidente de la comisión, dijo que no habría dificultad en las modificaciones. En realidad se trataba de una equivocación en la cantidad, pero la ley tenía que ser votada como se había aprobado porque lo contrario hubiera sido sentir un funesto precedente.

El ministro de Agricultura dijo que estaba muy satisfecho y que había pedido a la Comisión de Hacienda, que dictaminará cuanto antes el proyecto de ley de acceso a la propiedad. La Comisión de Hacienda solo tiene que informar sobre la exención de impuestos; luego pasará a la ley de Agricultura, que dictaminará inmediatamente.

Respecto al problema alcohólico el ministro creía que se llegaría a una solución de armonía y

el proyecto saldrá como el ministro lo ha propuesto; pero como la Comisión persiste en mantener su dictamen es posible que en el Consejo de hoy se tome algún acuerdo relacionado con este asunto, para evitar que en el Parlamento surja algún incidente desagradable.

PROVINCIAS

Varias noticias

Accidente de auto.-El chófer se suicida

Palencia 15.—En las proximidades de Aguilar de Campóo, en la carretera de Santander, una camioneta que conducía Luis Olea, de 23 años, y que ocupaban José Alonso y Eladio Barrero, vecinos los tres de Herrera de Pisuegra, al llegar cerca de la estación y como consecuencia de un rápido viraje, volcó, saliendo despedido el conductor y quedando José Alonso y Eladio Barrero aprisionados bajo el vehículo.

El chófer Luis Olea, que resultó ileso, al ver a sus amigos bajo la camioneta y desesperado por creerlos muertos, salió corriendo y se arrojó al paso de un tren, pareciendo horriblemente destrozado.

José Alonso y Eladio Barrero, sólo sufren pequeñas lesiones.

El suceso ha producido honda impresión entre el vecindario de Aguilar.

Viaje aplazado

Coruña 15 (12 m.).—El viaje del ministro de Marina a esta capital ha sido aplazado.

Accidente motorista

Oviedo 15 (12 m.).—Ha ocurrido en esta capital un accidente del que ha sido víctima el motorista Manuel Arteo, quien al chocar con un automóvil frente a la residencia del gobernador general, fué despedido a gran distancia. Creyéndosele muerto fué llevado a la Casa de Socorro, donde reaccionó, apreciándose ligera conmoción cerebral y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Cura el estómago, el Edict Estomacal Sáiz de Carlos.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

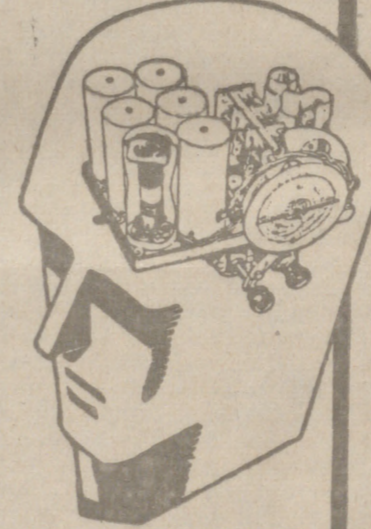
INTERESES QUE ABONA:

- En libretas ordinarias 3 % anual
En imposiciones a plazo de seis meses . . . 3'60 % anual
En imposiciones a plazo de un año 4 % anual
En cuentas corrientes a la vista 150 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES:

- En 31 de Diciembre de 1.933 15.325.715'02
En 31 de Diciembre de 1.934 17.265.748'02

el "CEREBRO MÁGICO"



LA ONDA EXTRA-CORTA abre un inmenso campo insospechado al radioyente.

LOS APARATOS DEL "Cerebro Mágico" (Todas ondas) REVOLUCIONAN LA TECNICA RADIOFONICA

S. I. C. E. Alameda de Urquijo, 12. BILBAO

Se desean agentes para algunas plazas de la provincia

PRIM, Ortopédico EN BURGOS

El día 16 de Marzo, en el Hotel Norte (de 9 a 3) Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies, parálisis, tumores, etc.

HERNIADO: Nuestro patentado sistema contiene todas las HERNIAS, encuzándolas a su curación; sin peligros, Fajas elásticas para vientos voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.

La más antigua e importante de España.—Preclados, 33.—MADRID.

Guía Profesional

C. Arangüena García - Inés Aparato Urinario y Piel Libertad, 5.-Teléfono, 281 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda. Antes Plazuela del Arzobispo

Moisés Arroyo Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Plaza de Vega, 22-24 Teléfono, 522-R Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

GABRIEL SALA DENTISTA Almirante Bonifaz, núm. 4

LA SESION INFANTIL DE CINE

¡¡GRATIS!!

¡¡GRATIS!!

¡¡GRATIS!!

entregando en los puestos de PANIFICADORA BURGALESA, Calle de Santander y Plaza de Vega o en sus Oficinas, Martínez del Campo, 12, TRES bolsas vacías de 100 gramos «CAFE PANI» que valen una peseta en todas las tiendas de ultramarinos o TREINTA envolturas de pan con la marca de la casa.

AVANCE

Observatorio de Instituto Provincial de Burgo		
BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 689,7	Máxima a la sombra, 14,6	A las siete de la mañana, SO
A las seis de la tarde, 686,8	Mínima a la sombra, 2,0 bajo 0	A las siete de la tarde, S
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros,

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Casa Munguía () Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Diversidad de modelos en trajecitos para niños en punto, drill, lana o pana, de 5 a 15 pias.

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en
la imprenta

EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su
excelente presentación y de lo
económico de sus precios :

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que cau-
sen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para
los accidentes que le ocurran y el

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más
amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen
siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensual-
mente publícanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Sus-
cripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente
trimestre:

- «Las florecillas de San Francisco y el Cántico del Sol» (1350/51). PESETAS 1'20
- Evg. Chirkov: «Palabra de honor» (1352/53). PESETAS 2'40
- W. Shakespeare: «Otelo, el moro de Venecia» (1356/58). PESETAS 1'80
- » «Medida por medida» (1359/60). PESETAS 1'20
- » «El rey Lear» (1361/62). PESETAS 1'20
- » «Cimabollo» (1363/64). PESETAS 1'20

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a
la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

!Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien
conocido ortopéduco

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos
en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos.
Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral.
Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flo-
tante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especial-
mente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes,
en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la
tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y
explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Sociedad Anónima Española de la Dina- mita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Poteras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Ni-
trato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de
amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de
cobre, Silvinita.

DIRECCION Postal: Apartado, 157.
Telegráfica: GEINCO
Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES,
COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS



Célebres Medicamentos alemanes del Cura Heumann:

40 especialidades científicas, elaboradas por un importante y moderno Laboratorio de Alemania, bajo
dirección técnica de Farmacéuticos y Químicos especialmente cualificados.

Nuestro folleto ilustrado es un breve compendio de vulgarizaciones científicas de medicina, de verdadera
utilidad para enfermos y sanos.

«Me es muy grato participar a ustedes que los célebres medicamen-
tos alemanes del Cura Heumann son los mejores que pueden conocer-
se, pues yo, que desde hace años padecía una enfermedad nerviosa que
creí incurable, a la segunda caja del medicamento núm. 47 que he to-
mado, me creo rejuvenecido.»

El siguiente testimonio que recibimos de D. ANTONIO ALVAREZ CID, De Alagon (Orense),
Amargosa, 33.—Dice testualmente: «10 de octubre de 1934.

«Me es muy grato participar a ustedes que los célebres medicamen-
tos alemanes del Cura Heumann son los mejores que pueden conocer-
se, pues yo, que desde hace años padecía una enfermedad nerviosa que
creí incurable, a la segunda caja del medicamento núm. 47 que he to-
mado, me creo rejuvenecido.»

El siguiente testimonio que recibimos de D. ANTONIO ALVAREZ CID, De Alagon (Orense),
Amargosa, 33.—Dice testualmente: «10 de octubre de 1934.

«Me es muy grato participar a ustedes que los célebres medicamen-
tos alemanes del Cura Heumann son los mejores que pueden conocer-
se, pues yo, que desde hace años padecía una enfermedad nerviosa que
creí incurable, a la segunda caja del medicamento núm. 47 que he to-
mado, me creo rejuvenecido.»

El siguiente testimonio que recibimos de D. ANTONIO ALVAREZ CID, De Alagon (Orense),
Amargosa, 33.—Dice testualmente: «10 de octubre de 1934.

«Me es muy grato participar a ustedes que los célebres medicamen-
tos alemanes del Cura Heumann son los mejores que pueden conocer-
se, pues yo, que desde hace años padecía una enfermedad nerviosa que
creí incurable, a la segunda caja del medicamento núm. 47 que he to-
mado, me creo rejuvenecido.»

El siguiente testimonio que recibimos de D. ANTONIO ALVAREZ CID, De Alagon (Orense),
Amargosa, 33.—Dice testualmente: «10 de octubre de 1934.

«Me es muy grato participar a ustedes que los célebres medicamen-
tos alemanes del Cura Heumann son los mejores que pueden conocer-
se, pues yo, que desde hace años padecía una enfermedad nerviosa que
creí incurable, a la segunda caja del medicamento núm. 47 que he to-
mado, me creo rejuvenecido.»

El siguiente testimonio que recibimos de D. ANTONIO ALVAREZ CID, De Alagon (Orense),
Amargosa, 33.—Dice testualmente: «10 de octubre de 1934.

«Me es muy grato participar a ustedes que los célebres medicamen-
tos alemanes del Cura Heumann son los mejores que pueden conocer-
se, pues yo, que desde hace años padecía una enfermedad nerviosa que
creí incurable, a la segunda caja del medicamento núm. 47 que he to-
mado, me creo rejuvenecido.»

El siguiente testimonio que recibimos de D. ANTONIO ALVAREZ CID, De Alagon (Orense),
Amargosa, 33.—Dice testualmente: «10 de octubre de 1934.

«Me es muy grato participar a ustedes que los célebres medicamen-
tos alemanes del Cura Heumann son los mejores que pueden conocer-
se, pues yo, que desde hace años padecía una enfermedad nerviosa que
creí incurable, a la segunda caja del medicamento núm. 47 que he to-
mado, me creo rejuvenecido.»

El siguiente testimonio que recibimos de D. ANTONIO ALVAREZ CID, De Alagon (Orense),
Amargosa, 33.—Dice testualmente: «10 de octubre de 1934.

«Me es muy grato participar a ustedes que los célebres medicamen-
tos alemanes del Cura Heumann son los mejores que pueden conocer-
se, pues yo, que desde hace años padecía una enfermedad nerviosa que
creí incurable, a la segunda caja del medicamento núm. 47 que he to-
mado, me creo rejuvenecido.»

El siguiente testimonio que recibimos de D. ANTONIO ALVAREZ CID, De Alagon (Orense),
Amargosa, 33.—Dice testualmente: «10 de octubre de 1934.

«Me es muy grato participar a ustedes que los célebres medicamen-
tos alemanes del Cura Heumann son los mejores que pueden conocer-
se, pues yo, que desde hace años padecía una enfermedad nerviosa que
creí incurable, a la segunda caja del medicamento núm. 47 que he to-
mado, me creo rejuvenecido.»

El siguiente testimonio que recibimos de D. ANTONIO ALVAREZ CID, De Alagon (Orense),
Amargosa, 33.—Dice testualmente: «10 de octubre de 1934.

«Me es muy grato participar a ustedes que los célebres medicamen-
tos alemanes del Cura Heumann son los mejores que pueden conocer-
se, pues yo, que desde hace años padecía una enfermedad nerviosa que
creí incurable, a la segunda caja del medicamento núm. 47 que he to-
mado, me creo rejuvenecido.»

El siguiente testimonio que recibimos de D. ANTONIO ALVAREZ CID, De Alagon (Orense),
Amargosa, 33.—Dice testualmente: «10 de octubre de 1934.

«Me es muy grato participar a ustedes que los célebres medicamen-
tos alemanes del Cura Heumann son los mejores que pueden conocer-
se, pues yo, que desde hace años padecía una enfermedad nerviosa que
creí incurable, a la segunda caja del medicamento núm. 47 que he to-
mado, me creo rejuvenecido.»

El siguiente testimonio que recibimos de D. ANTONIO ALVAREZ CID, De Alagon (Orense),
Amargosa, 33.—Dice testualmente: «10 de octubre de 1934.

«Me es muy grato participar a ustedes que los célebres medicamen-
tos alemanes del Cura Heumann son los mejores que pueden conocer-
se, pues yo, que desde hace años padecía una enfermedad nerviosa que
creí incurable, a la segunda caja del medicamento núm. 47 que he to-
mado, me creo rejuvenecido.»

El siguiente testimonio que recibimos de D. ANTONIO ALVAREZ CID, De Alagon (Orense),
Amargosa, 33.—Dice testualmente: «10 de octubre de 1934.

«Me es muy grato participar a ustedes que los célebres medicamen-
tos alemanes del Cura Heumann son los mejores que pueden conocer-
se, pues yo, que desde hace años padecía una enfermedad nerviosa que
creí incurable, a la segunda caja del medicamento núm. 47 que he to-
mado, me creo rejuvenecido.»

El siguiente testimonio que recibimos de D. ANTONIO ALVAREZ CID, De Alagon (Orense),
Amargosa, 33.—Dice testualmente: «10 de octubre de 1934.

«Me es muy grato participar a ustedes que los célebres medicamen-
tos alemanes del Cura Heumann son los mejores que pueden conocer-
se, pues yo, que desde hace años padecía una enfermedad nerviosa que
creí incurable, a la segunda caja del medicamento núm. 47 que he to-
mado, me creo rejuvenecido.»

El siguiente testimonio que recibimos de D. ANTONIO ALVAREZ CID, De Alagon (Orense),
Amargosa, 33.—Dice testualmente: «10 de octubre de 1934.

«Me es muy grato participar a ustedes que los célebres medicamen-
tos alemanes del Cura Heumann son los mejores que pueden conocer-
se, pues yo, que desde hace años padecía una enfermedad nerviosa que
creí incurable, a la segunda caja del medicamento núm. 47 que he to-
mado, me creo rejuvenecido.»

El siguiente testimonio que recibimos de D. ANTONIO ALVAREZ CID, De Alagon (Orense),
Amargosa, 33.—Dice testualmente: «10 de octubre de 1934.

«Me es muy grato participar a ustedes que los célebres medicamen-
tos alemanes del Cura Heumann son los mejores que pueden conocer-
se, pues yo, que desde hace años padecía una enfermedad nerviosa que
creí incurable, a la segunda caja del medicamento núm. 47 que he to-
mado, me creo rejuvenecido.»

El siguiente testimonio que recibimos de D. ANTONIO ALVAREZ CID, De Alagon (Orense),
Amargosa, 33.—Dice testualmente: «10 de octubre de 1934.

«Me es muy grato participar a ustedes que los célebres medicamen-
tos alemanes del Cura Heumann son los mejores que pueden conocer-
se, pues yo, que desde hace años padecía una enfermedad nerviosa que
creí incurable, a la segunda caja del medicamento núm. 47 que he to-
mado, me creo rejuvenecido.»

El siguiente testimonio que recibimos de D. ANTONIO ALVAREZ CID, De Alagon (Orense),
Amargosa, 33.—Dice testualmente: «10 de octubre de 1934.

«Me es muy grato participar a ustedes que los célebres medicamen-
tos alemanes del Cura Heumann son los mejores que pueden conocer-
se, pues yo, que desde hace años padecía una enfermedad nerviosa que
creí incurable, a la segunda caja del medicamento núm. 47 que he to-
mado, me creo rejuvenecido.»

El siguiente testimonio que recibimos de D. ANTONIO ALVAREZ CID, De Alagon (Orense),
Amargosa, 33.—Dice testualmente: «10 de octubre de 1934.

«Me es muy grato participar a ustedes que los célebres medicamen-
tos alemanes del Cura Heumann son los mejores que pueden conocer-
se, pues yo, que desde hace años padecía una enfermedad nerviosa que
creí incurable, a la segunda caja del medicamento núm. 47 que he to-
mado, me creo rejuvenecido.»



HAMBURG-AMERIKA LINIE

Cuba y México
Motonave ORINOCO, el 25 de Marzo
De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
Motonave CARIBIA, el 8 de Marzo

AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27.-Tel., 13-02
SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague,
Avellanos 1, duplicado, 2.º

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA
REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE
— — — OBRAS TAMBIEN GRATIS — — —

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega
Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez
Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa,
Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez
Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de
50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000
grabados y 103 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos
Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos.

Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán
sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez,
12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señal _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Polluelos - Pollitas RAZA LEGHORN

Admitimos huevos para in-
cubar por cuenta ajena

Prado Hermanos
Luchana, 8 BILBAO

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días al patentado
UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente cal-
los y durezas, ojos de gallo,
verrugas y juaneses

Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1'60 plas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO, Plaza San
Ildefonso, 5 - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos
y confiterías

TODA LA CORRESPONDENCIA
DE

El Castellano
dirigirse al apartado número
95

Folleton de EL CASTELLANO (16)

ALEJANDRO MANZONI

Los prometidos esposos

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

una hora sabrá el Padre nuestro deseo.
—Dios se lo pague, hermano Galdino...
No se le olvidará, ¿eh?
—Descuide, hermana descuide— res-
pondió el lego caminando ya con la es-
palda un sí es no es encorvada por
el peso de las alforjas, y contento co-
mo unas Pascuas.
Al ver que una pobre aldeana man-
dase a llamar así con tanta confianza
al P. Cristóbal y que el lego recibiese
el recado sin extrañarlo ni poner re-
paros, no vaya a creerse que aquel re-
ligioso fuese un fraile adocenado de poco
más o menos; al contrario, era un hom-
bre de grande autoridad en el convento
y en toda la comarca. Pero tal era
la condición de los Capuchinos, que
ante el gran rasero de su evangélica

respeto y con el desprecio más irritante;
los Capuchinos, sobre todo, eran blan-
co especial de estos dos contrarios afec-
tos y opuestas fortunas, como quienes,
despojados de todo bien terreno, vestidos
con un traje tan singular, profesando
y practicando tan abiertamente una hu-
midad casi sobrehumana, habían for-
zosamente de sufrir, más que otros re-
ligiosos, la alternativa de veneración y
de vilipendio que aquellas condiciones
pueden inspirar, e inspiran de hecho,
al vario humor y al vario pensar de los
hombres.
—Pero, mujer— exclamó Inés en cuan-
to se hubo marchado el lego, ¿estás en
tu juicio? ¿Toda esa almorzada de
nueces, cuando ves cómo se presenta
el año?...
—Perdone su merced, madre— respon-
dió Lucía, —y considere que si acá hubié-
rabos andado tan cortas en la limosna
como los demás, el hermano Galdino
hubiera tenido que estar dando vueltas,
sabe Dios cuánto tiempo todavía hasta
llenar sus alforjas; y sabe Dios cuánto
hubiera vuelto al convento; y con lo
amigo de charlar que es el buen her-
mano, sabe Dios si se hubiera acordado
d' él encargo cuando allá volviese.
—Tienes razón; y al fin y al cabo
siempre es hacer caridad, y Dios da

había encontrado mejor y más eficaz
amparo. El mancebo, sin desear esta
esperanza de su novia, como hombre
que está para agarrarse aunque sea
de un clavo ardiendo, dijo, sin embargo,
levantándose y apretando los puños:
—¡Bueno!... Pero si el Padre no halla
remedio, yo sabré cómo campanearme-
las... De un modo o de otro...
Las dos mujeres volvieron a aconsejar
paciencia y prudencia al mancebo.
—Mañana— dijo Lucía— vendrá de se-
guro el Padre Cristóbal; y ya verán
cómo él encuentra alguna salida en que
ni siquiera hemos dado nosotros...
—Dios le oiga— respondió Renzo.—Pe-
ro, de todas maneras, yo estoy resuelto
a que ningún tuno se burle de mí... Ello,
por un lado o por otro, alguien ha de
haber que nos haga justicia; y si no le
hay, yo me la haré por mis puños...
Entretanto, con las tristes pláticas, con
las idas y venidas que hemos contado, se
había pasado el día, y comenzaba ya
a anochecer.
—Buenas noches, Renzo— dijo triste-
mente Lucía a su novio, que no acer-
taba a marcharse.
—Buenas noches, Lucía — respondió
Renzo con mayor tristeza.
—Confíemos en Dios nuestro Señor
y en la Virgen Santísima— añadió la jo-

ven;— tengamos prudencia y resignación,
—Buena falta me hace...
Con esto, y dichas algunas palabras
de paz y consuelo por Inés, marchóse
al fin Renzo tan mohíno, y más triste
aún que había llegado, sin cesar de
repetir:
—Ello, al fin y al cabo, en el mundo
hay justicia...
Prueba clara de que un hombre domi-
nado por los pesares no sabe lo que
se dice.

CAPITULO IV

Comenzaba apenas a despuntar el sol
del siguiente día cuando el P. Cris-
tóbal salió de su convento de Pescaré-
nico, encaminándose a la casilla donde
tan ansiosamente era esperado.

Llamábase Pescarénico a un trocillo de
terreno situado en la orilla izquierda
del Adda, o, si se quiere, del lago;
distante poco trecho del puente, y cu-
bierto por un montoncito de casas, al-
bergue en su mayor parte de pesca-
dores, como claramente lo dicen las re-
tes y trasmallos puestos a enjugar al ple-
de sus umbrales. En cuanto al con-
vento, cuya fábrica subsiste todavía, es-
ta situado a la vera del caserío, en la
linde del territorio, y separado de la